

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 18 de octubre de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y reconocimiento en concreto de la utilidad pública del proyecto que se cita, en el término municipal de Alpujarra de la Sierra, Granada. (PP. 2804/2018).

Anuncio de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de Granada, por el que se somete a Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y reconocimiento en concreto de la utilidad pública del proyecto denominado «Línea Aéreo-Subterránea de Alta Tensión y Ampliación de Centro de Transformación de Golco a cierre con Narila» en el término municipal de Alpujarra de la Sierra, Granada, expediente 13.777/AT.

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, los artículos 143 a 145 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, así como Resolución de 9 de marzo de 2016, por la que se delegan competencias en materia de autorización de instalaciones eléctricas en las Delegaciones Territoriales de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en relación con el Decreto 5/2018, de reestructuración de Consejerías, y Decreto 107/2018, por el que se modifica el Decreto 342/2012, de 31 de julio, que regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, así como el reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características se describen a continuación.

Se publica asimismo la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por el procedimiento expropiatorio en base a la documentación aportada por el beneficiario.

Peticionario: Eléctrica del Guadalfeo S.L., con CIF B-18.000.224, y domicilio en C/ Santa Lucía, núm. 1 K, 18194 Churriana de la Vega, Granada.

Objeto de la petición: Autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, de la instalación denominada Línea Aéreo-Subterránea de Alta Tensión y Ampliación de Centro de Transformación de Golco a cierre con Narila en el término municipal de Alpujarra de la Sierra, Granada.

Características: Línea Aéreo/Subterránea de MT 20 kV S/C de 1.658,80 m aérea y 131 m subterránea, con origen en el CT «Golco» y final en la Línea «Narila», conductor 94-AL1/22-ST1A y RHZ1 18/30 kV 3x240 mm² XLPE + H25, apoyos metálicos galvanizados y aislamiento CS70AB 24 kV, protección pararrayos autóválvulas en apoyo paso A/S y ampliación del CT «Golco» instalación de una celda de línea telemandada, sito en t.m. de Alpujarra de la Sierra.

Presupuesto: 41.133,91 €.

Finalidad: Mejorar el mallado de la red de distribución eléctrica de la Comarca de la Alpujarra granadina.

00144539

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción del proyecto:

Uno. Expropiación forzosa de los terrenos sobre los que se han de construir los elementos de instalación fija en superficie.

Dos. Para las líneas eléctricas aéreas: servidumbre de paso aéreo que comprende el vuelo sobre el predio sirviente, el establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de cables conductores de energía, todo ello incrementado en las distancias de seguridad reglamentarias establecidas en la ITC-LAT 07 del Reglamento de Líneas Aéreas de Alta Tensión aprobado por Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero.

Para las líneas eléctricas subterráneas: ocupación del subsuelo por los cables conductores, a la profundidad y con las demás características que señale la legislación urbanística aplicable, todo ello incrementado en las distancias de seguridad establecidas en la ITC-LAT 06 del Reglamento de Líneas Aéreas de Alta Tensión aprobado por Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero.

Y además ambas servidumbres comprenderán derecho de paso o acceso y la ocupación temporal de terrenos u otros bienes necesarios para construcción, vigilancia, conservación, reparación de las correspondientes instalaciones, así como la tala de arbolado, si fuera necesario.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 56.1 de la Ley del Sector Eléctrico 54/1997, llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los afectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que puedan examinar el expediente en esta Delegación Territorial de la Consejería de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Granada, sita en calle Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 5.ª (C.P. 18013), Granada, así como los planos parcelarios en los Ayuntamientos respectivos, y presentar por triplicado, en esta Delegación Provincial, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Granada, 18 de octubre de 2018.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO: «LÍNEA AÉREO-SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN A 20 KV S/C Y AMPLIACIÓN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN, DE GOLCO A CIERRE CON NARILA»

Término municipal de: Alpujarra de la Sierra (Granada)

TITULAR	NATURALEZA DEL TERRENO	PARAJE	NÚM. CATASTRAL		APOYO		SERVIDUMBRE VUELO + SEGURIDAD		LÍNEA SUBTERRÁNEA (m ²)
			POLÍGONO	PARCELA	NUM. DE APOYO	OCUPACIÓN SUPERFICIE (m ²)	LONGITUD VUELO (m)	OCUPACIÓN SUPERFICIE (m ²)	
Excmo. Ayto. de Alpujarra de la Sierra	Suelo Urbano	Golco	Casco Urbano Golco						105
Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Río, Laguna, Arroyo	Cañada	900	9202				16	
Dolores Romera Lorenzo	Almendo de Regadío	Cañada	3	418	1	1,1	12	129	
Adoración Murcia Peregrina	Almendo de Regadío	Cañada	3	419	2	1,32	80	1.061	
José Eloy López Blanco	Almendros y Olivos de regadío, matorral y pastos	Cañada	3	421			12	241	
Adoración Murcia Peregrina	Matorral	Cañada	3	420				2	
Excmo. Ayto. de Alpujarra de la Sierra	Carretera o Camino	Umbrión	900	9433			36	389	
Luis Peregrina Barbero	Labor o Labradío de Regadío, Almendo Regadío y Pastos	Umbrión	3	423	3	1,42	125	1.824	
José Sánchez Romera	Pastos	Launera	3	422				79	
José Sánchez Romera	Pastos	Launera	3	424	4	1,44	160	2.641	
Aurora Manzano Bravo	Pastos	Launera	3	435	5	1,42	71	1.010	
Excmo. Ayto. de Alpujarra de la Sierra	Carretera o Camino	Cruz Pintada	900	9102			13	270	
Hros. Antonio Alcázar Bravo	Pastos	Cruz Pintada	1	217				22	
Amalia López Manzano	Pastos	Silleros	1	219			27	342	
Francisco Javier Lorenzo Blanco	Pastos	Silleros	1	218	6	1,44	81	1.306	
Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Río, Laguna, Arroyo	Silleros	900	9210			5	90	
Miguel y Purificación Sabio Hidalgo	Pastos	Silleros	1	220				54	
Hros. Gabriel Martín Hidalgo	Pastos	Silleros	1	264			59	962	

00144539

TITULAR	NATURALEZA DEL TERRENO	PARAJE	NÚM. CATASTRAL		APOYO		SERVIDUMBRE VUELO + SEGURIDAD		LÍNEA SUBTERRÁNEA (m ²)
			POLÍGONO	PARCELA	NÚM. DE APOYO	OCUPACIÓN SUPERFICIE (m ²)	LONGITUD VUELO (m)	OCUPACIÓN SUPERFICIE (m ²)	
Excmo. Ayto. de Alpujarra de la Sierra	Carretera o Camino	Silleros	900	9409			16	242	
Miguel y Purificación Sabio Hidalgo	Pastos	Silleros	1	221	7	1,21	42	578	
Miguel y Purificación Sabio Hidalgo	Pastos	Silleros	1	222			14	217	
Juan (y más) Sánchez Martín	Olivos de Secano	Silleros	1	391			49	718	
Pilar Pérez Peregrina	Olivos de Secano y Pastos	Silleros	1	223	8	1,1	57	723	
José Martín Romera	Olivos de Secano	Alamillos	1	225	9	1,1	80	1.199	
Excmo. Ayto. de Alpujarra de la Sierra	Carretera o Camino	Alamillos	900	9405			131	1.040	
Pilar Alcázar López	Olivar de Secano	Alamillos	1	226			70	1.057	
Pilar Alcázar López	Olivar de Secano	Alamillos	1	227	10	1,44	21	475	
Pilar Alcázar López	Olivar de Secano	Alamillos	1	228				69	
Hros. Luis Peregrina Bonilla	Pastos	Alamillos	1	244			18	812	
Manuel Asenjo Castillo	Pastos y Olivar de Secano	Alamillos	1	248			90	2.458	
Manuel Asenjo Castillo	Pastos y Olivar de Secano	Alamillos	1	245				91	
Hros. Miguel Rodríguez Mellado	Pastos	Alamillos	1	246	11	1,82	122	1.827	
Antonio Asenjo Asenjo	Matorral	Lajora	1	362	12	1,44	107	2.103	
Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Río, Laguna, Arroyo	Lajora	900	9205			5	66	
Hros. Dolores Martín Hidalgo	Pastos y Olivar de Secano	Lajora	1	369			84	1.633	
Los Valerianos	Pastos	Lajora	1	370	13	1,21	27	355	
Sacramento Fernández Romera	Labor o Labradío de Secano	Lajora	1	371			7	91	
Gabriel Mondragón Lorenzo	Pastos	Lajora	1	368	14	1,32	60	814	